

Plaza del Salvador.  
Sr. D. Eduardo de la Pedraja.  
LA ATALAYA

**VILLA DE SUANCES**  
**RESTAURANT**  
DE  
**PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.**  
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
TELÉFONO NÚM 100  
**SANTANDER**

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.  
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
*Servicio á la carta.*—Ternera rellena.—Solomillo con trufas.—Pequeños bolovanes de pollos.—Callos á la española.—Cocretas de ave.—Lengua á la jardinera.—Cordero asado.—Filetes de solomillo con puré de patata.—Gallina en galantina.—Chuletas empanadas.—Arroz á la valenciana.—Entrecots y bistés.—Caza: sordas, perdices y liebre.—Pescados: angulas y salmón.

**DON JUAN ZORRILLA**  
*Doctor en medicina y cirugía*  
Ha trasladado su domicilio á la calle de Hernán Cortés, núm. 9, casa de don Francisco G. Macho. 10-3

**VAPORES DE LA BÉTICA**  
Para Huelva, Cádiz, Sevilla, Bonanza y el Mediterráneo  
saldrá de este puerto, el martes 13 del corriente, el vapor

**MIGUEL SAENZ**  
Para Galicia, Cádiz, Sevilla y Bonanza  
saldrá de este puerto del 12 al 13 del corriente el vapor

**MORATIN**  
Para San Sebastián, Pasajes, Bilbao y Hamburgo  
Saldrá de este puerto el lunes 12 del corriente el vapor

**CÍSCAF**  
Admiten carga á flete y pasajeros.  
Informarán sus consignatarios señores Dóriga é hijos y Botín.—Teléfono, núm. 73.

**PARAGUAS**  
EL MEJOR SURTIDO  
v la más alta novedad en la  
**CAMISERÍA INGLESA**  
34, BLANCA, 34

### Del Ayuntamiento

Hoy tomarán posesión de sus cargos los señores concejales últimamente elegidos. Terminado este acto, habrá quedado constituido todo el Ayuntamiento con que se soñó hace cuatro años, en que se pensó seriamente hacer dos y que se acordó elegir hace pocos meses: un Ayuntamiento formal, hecho con personas de reconocido amor al pueblo, que no reparasen en sacrificios ni vacilasen ante empresas que tendiesen á regenerar la administración municipal, tan necesaria de elementos nuevos que la reanimen, que la lleven savia fresca, que la arranquen al arriquilamiento y á la ruina.

No podemos quejarnos del Ayuntamiento que desde el día 1.º de año ha administrado los intereses comunales: ha hecho lo que ha podido, y algo más, y unidos por una misma buena voluntad los concejales en propiedad y los señores nombrados para desempeñar este cargo interinamente, han trabajado sin descanso: en un mes, en cuatro sesiones—ordinarias todas: un dato muy elocuente—han abierto ya el camino que ha de seguir la nueva Corporación municipal, sin perder la línea recta. Las comisiones han propuesto, y el Ayuntamiento ha acordado realizar ó estudiar detenidamente obras de suma importancia, reformas y reorganizaciones que también la encierran en alto grado, y han resuelto cuestiones arduas, entre ellas la del matute, y no tardará en resolver la provocada por la construcción del cuartel de María Cristina, cuestión esta última que ha motivado un luminoso informe de la comisión de Obras, que hemos reproducido en nuestras columnas, y que la Corporación acordó en la sesión última dejar sobre la mesa. La creación del Asilo de noche, cuyo aplazamiento no tememos, al nuevo Ayuntamiento se debe, como se le deben otros acuerdos acertados que han producido la mejor impresión en la opinión pública.

Llegan al Ayuntamiento los concejales que aún no habían tomado posesión de su cargo con el vivo deseo de unir á la de los señores elegidos en las elecciones anteriores la buena voluntad que les guía. Hemos interrogado á algunos de los concejales que todavía no se han sentado, en esta ocasión, en los escaños rojos, y es igual el propósito de todos: la buena intención puede igualar todas las opiniones; todos aquellos que van á una corporación con el mismo fin de hacer bien, tienen que estar conformes necesariamente. Son los deseos de los nuevos regidores coadyuvar con todas sus fuerzas á la obra regeneradora de este Ayuntamiento, secundar las campañas de la Alcaldía, prescindir de todo lo que no conduzca al fin que se persigue y observar la excelente costumbre adquirida ya por los concejales en funciones de hacer mucho y hablar todo lo menos posible.

El prólogo de la gestión del nuevo Ayuntamiento ha sido muy brillante: los prelimiños prometían, y si continúan todos los concejales en propiedad por donde han empezado unos cuantos «propietarios» y otros cuantos interinos, transcurridos los años que fija la ley de vida concejil á los

señores que tienen el valor cívico de vivir, se habrá entrado en un período de «franca» regeneración administrativa.

Por la reforma del servicio de bomberos, por la creación del asilo de noche, por la empresa de recuperar el derecho á repartir entre doncellas santanderinas el producto de los bienes que dejó para dotes un señor Arzobispo de Lima, por la ejecución de obras muy necesarias en los terrenos de Maliaño, por otros acuerdos semejantes, se ha entrado brillantemente, «por la puerta grande», en el callejón angosto, que embarga la maleza, de la administración de las rentas del pueblo. Confiamos en la sensatez de los que estaban antes y de los que entrarán hoy en el Concejo; confiamos también en su patriotismo, y de una y de otra esperamos pruebas evidentes, que convencerán al vecindario, de que las cuestiones personales y las temibles cuestiones políticas, no tuerquen la marcha de los regidores, camino de la solución del difícil problema económico que entorpece la gestión de las corporaciones municipales; no frustran el éxito felicísimo de los primeros seguros pasos que ha dado este Ayuntamiento.

### FERROCARRIL CANTÁBRICO

Ayer tarde se reunió la junta general de accionistas del ferrocarril en construcción de Santander á Cabezón de la Sal, con el fin de leer la Memoria, balance y cuentas de la Compañía, correspondientes al año 1893.

Aunque para que toda la línea pueda entrar en explotación, le falta ya muy poco, sin embargo, no puede precisarse la época fija en que empezará á funcionar, pues no sólo depende de que todos los trabajos estén terminados, sino de la aprobación superior.

Las obras que algo han contribuido al retraso parcial de las secciones, son las de las marismas de Cajo y del puente de Mogro, obra ésta ya dominada, pues está terminada una pila que ha penetrado en el terreno de la fundación dieciocho metros, y está ya terminándose la otra. Este puente, sobre el río Pas, tiene 90 metros de largo, y el peso del hierro en él empleado es de 152.753 kilogramos.

Están ya casi terminadas las estaciones y apeaderos en los siguientes puntos:

Adarzo, estación, á los 4 kilómetros 268 metros de Santander.

Bezana, idem, á los 8 kilómetros 174 metros.

Mogro, apeadero, á los 13 kilómetros 795 metros.

Requejada, estación, á los 21 kilómetros 139 metros.

Barreda, apeadero, á los 23 kilómetros 630 metros.

Torrelavega, estación, á los 26 kilómetros 105 metros.

Torres, apartadero, á los 26 kilómetros 988 metros.

Puente San Miguel, estación, á los 29 kilómetros 675 metros.

Santa Isabel, apeadero, á los 31 kilómetros 285 metros.

Galbarido, apartadero, á los 37 kilómetros 465 metros.

Casar, apeadero, á los 39 kilómetros 140 metros.

Virgen de la Peña, estación, á los 41 kilómetros 625 metros.

Ontoria, apeadero á los 43 kilómetros 705 metros; y

Cabezón de la Sal, estación, á los 45 kilómetros 298 metros.

Están proyectados un apartadero entre Bezana y Mogro, para el mineral de Arce, y un apeadero con el nombre de Rudagitera, entre Santa Isabel y Galbarido.

El hierro empleado en todos los puentes, pontones y paso sobre carreteras y alcantarillas, tiene un peso total de 569.234 kilogramos, y todos estos pasos arrojan un largo de 398 metros.

El material móvil, de cuya llegada ya damos cuenta á nuestros lectores y que tiene en su poder la Compañía, es el siguiente:

Cuatro locomotoras ordinarias y una de maniobras, tres coches de primera, para cuarenta y ocho asientos; nueve de tercera con cincuenta y seis asientos; cinco furgones de equipaje; doce vagones cerrados para mercancías y doce abiertos.

Hasta la fecha ha pagado la Compañía por expropiaciones 462.269'91 pesetas, costando el kilómetro, en el Ayuntamiento de Santander, como más caro, á razón de 33.723'96 pesetas, y en el de Miengo, como más barato, á 2.536'20 pesetas. En Torrelavega el kilómetro ha costado 11.566'34 pesetas.

Cuando empiece á funcionar este ferrocarril se proseguirá la explotación de las minas de Puente Arce, pues los propietarios han cerrado ya su contrato con la Compañía del Cantábrico para arrastrar anualmente veinte mil toneladas, que se embarcarán en el muelle número 3 de Maliaño, que se ha arrendado con este motivo. Este muelle se destinará también para el recibo y expedición de toda clase de mercancías.

Los gastos de establecimiento son como sigue:

	Pesetas
Estudios.....	36.655'48
Gastos de concesión.....	3.342'05
Idem de constitución.....	17.782'04
Replanteo.....	2.434'10
Expropiaciones.....	462.269'91
Obras de explanación y fábrica.....	2.233.189'71
Material fijo.....	633.434'93
Idem móvil.....	337.665'25
Instrumentos y mobiliario.....	2.283'22
Dirección facultativa.....	105.517'61
Administración.....	52.299'22
<b>Total.....</b>	<b>3.886.873'52</b>

Quedan depósitos para responder de expropiaciones en tramitación..... 58.411'97

Es probable que para el verano funcione este ferrocarril y el viaje á Torrelavega y Cabezón quede reducido á un par de horas lo más.

### DE DOMINGO Á DOMINGO

**Una aclaración—A defenderse tocán—La conferencia.**

El caso fue, que al dar á las cajas mi artículo del domingo pasado, quedaron olvidadas dos cuartillas en la redacción, y al ir á corregir las pruebas nos encontramos ¡oh,

dolor! con que aquello no lo conocía ni este misero mortal que lo escribió.

Pero, repuesto inmediatamente del natural asombro que aquello me produjo, tomé la pluma con estas manos pecadoras y me puse á dar tajos y mandobles al malhadado artículo, hasta que conseguí, variando palabras por un la to y emendando frases por otro—puesto que ya no era posible añadir ni quitar nada—dar un pozo de sentido y de hilación á toda aquella Babel de párrafos sueltos y oraciones inconexas.

De todas maneras, á pesar de haber hecho cuanto se pudo para que fuese siquiera inteligible aquel *ma e magnum*, resultó un artículo como algunas zarzuelitas en un acto que se estilán ahora: es decir, que empezaba por el desenlace.

Aunque, bien mirado, ninguno de los lectores de LA ATALAYA se habrá enterado, probablemente, de semejante cosa, pues poco ó ninguno habrá que al tropezar con el epigrafe de *De domingo á domingo*, hagan de tripas corazón y... sigan leyendo.

Pero si alguno lo ha leído, por casualidad, ya me habrá dispensado ¿eh?

Si he de ser franco, confieso que la noticia de que está el *dengue* en Barcelona la he recibido con la mayor impasibilidad.

¿Ustedes se han impresionado? Pues me extraña. Como me extraña también que un domador de fieras se asuste de un ratón.

Si á los santanderinos nos vinieran á relatar batallas sangrientas, choques de trenes, ciclones, naufragios y otras mil cosas espeluznantes, contestaríamos, de seguro, con sonrisa burlesca:—«¡Calle usted, hombre, por Dios! ¡Qué me viene usted á contar á mí! ¡Si estaba yo en Santander cuando ocurrió la explosión del *Cabo Machichabel*! Y escucharíamos con la mayor indiferencia los detalles más conmovedores y las narraciones más horripilantes.

¿Y ahora resulta que hay personas que no tienen ánimos para soportar el azote insignificante del *dengue*? ¡Oh, seres pusilánimes! El *goid* ese cuerpecito gorboso, elevado esa frente abatida por el peso de las desdichas, y venga en buen hora la dichosa enfermedad que, al estrellarse contra la barrera infranqueable que vosotros formáis con vuestros pechos y abdómenes, retrocederá seguramente, convencida de que es inútil luchar contra seres aguerridos que no se humillan ante las calamidades y que se hallan dispuestos á salir victoriosos ó á perecer en la demanda. Si, por el contrario, os dejáis amilanar por los amenazantes telegramas de la prensa que anuncia detalladamente las diversas etapas del viaje emprendido por su *dengosa majestad el truncazo*; si empiezan á temblaros las carnes al conocer su proximidad, y, en fin, si consentís que el llanto y la desesperación se apoderen por completo de vosotros, entonces el *dengue* entrará, como en terreno conquistado, en vuestros tranquilos hogares, se conducirá como invasor cruel y poco generoso, y, en vista de que sólo tropieza con gentes abatidas que en vez de empuñar las armas defensivas empuñan el prosaico pañuelo para secar las lágrimas, se enseñará ferocemente en vuestros cuerpos debilitados é inhábiles para la defensa, y su obra devastadora se escribirá con sangre en el libro de la Historia, para demostrar á las generaciones venideras que sólo se consigue algo en este mundo luchando, porque sin lucha no puede haber vencedores, y sin vencedores ¿qué sería de la humanidad? Humo, miserias, ruinas, desolación... en fin, que ya no sé lo que me digo con lo belicoso que me he puesto.

17. Agustín: «muchos llevan almas muertas, en cuerpos vivos.» Y Jeremías exclama: «maldito el hombre... cuyo corazón se aleja del Señor.» (XVII, 5). «El que peca es del demonio; porque el demonio peca desde el principio.» (S. Juan, Ep. I, 3). Esos infelices trabajan por la muerte segunda, esto es, fructifican para el infierno.» (S. Ambr. *Serm.* 3).

Ahora bien: si el hombre sujeto á la culpa es desdichado, ¿podrá ser próspero y feliz el pueblo en que predominan los pecadores; la nación en que reina la iniquidad?

Es imposible: la ceguedad de la mente, la carencia de la luz del cielo, no puede ser elemento de bienandanza; la supremacía de la carne sobre el espíritu, no puede producir la felicidad; la esclavitud al infierno, no es fuente de bienestar. Ese pueblo, que se apartó de la justicia, que se alejó de Dios, no puede menos de ser miserable. Podrá por un momento ocultar en parte su miseria bajo el ropel de cierto esplendor material; pero lleva el germen de su ruina en el corazón.—El demonio, á quien vive sometido, no puede amar la paz, y suscitará guerra. Guerra del hombre con-

16. causas producen los mismos efectos; por consiguiente ¿qué felicidad puede esperar el hombre que peca? Si bien nuestros pecados no pueden compararse al de Adán en lo que tenía de primero, ú original; en cuanto era personal no se diferencian sustancialmente. Cualquier pecado grave rompe el lazo de amistad con Dios; nos aleja de Él; nos entrega á las pasiones, y nos encadena al infierno. Por el pecado las concupiscencias triunfan de la razón; y la razón, desviada del recto sendero, se va oscureciendo de día en día, hasta confundir el error con la verdad, el mal con el bien, las tinieblas con la luz; y en medio de esas oscuridades el pecador, arrojándose en brazos del réprobo sentido, piensa llegar, inundado de placer, al colmo de la felicidad. Y está escrito: «¡ay de los que llaman mal al bien y bien al mal y toman las tinieblas por luz y la luz por tinieblas!» (Isaias; XX). «Yerran, yerran, los que hacen el pecado.» (Prov. XIV). «Su estipendio es la muerte: muerte del alma, y luego muerte eterna.» «Tienen nombre de vivientes, pero están muertos.» (Apocal. III). Por eso ha dicho San

13. bres, los débiles, los sencillos, los muchedumbres fueran arrancadas al amor de Jesucristo: por eso los que gobiernan en nombre de Jesucristo, serán siempre celosos de su gloria y de la dilatación de su reino; y opondrán un dique á la irrupción de los errores y de las maldades, y se esforzarán á mantener en el cuerpo social la adherencia á Jesucristo; y corrigiendo al avaro para que no abuse del menesteroso, y enfrenando la codicia para que no se apropie lo ajeno, y reprimiendo los instintos de los ambiciosos y los perturbadores, conservarán el orden y la armonía de los miembros en la abundancia de la paz.

Ese sería el pueblo engrandecido por la justicia. Pueblo feliz y dichoso, que, buscando ante todo el reino de Dios, hallaría por añadidura la prosperidad temporal. Hasta la tierra, endurecida por la maldición que trajo sobre ella el primer pecado, se mostraría fecunda para delicia de los hombres, por la bendición de Dios. «Si oyeres la voz del señor tu Dios, dijo Moisés á su pueblo, y guardas y practicas todos sus mandamientos, el Señor te ensalzará sobre todas las naciones,



¡Montañeses, á defenderse, que aún es tiempo! ¡Preparad las armas, d go, las substancias medicamentosas ofensivas y defensivas! ¡Sacad fuerzas de flaqueza y disponed á combate rudo y desigual en el que, ó salís vencedores, ó, de lo contrario, seréis indignos del honroso nombre de cántabros con que el resto del mundo os designa... ¡Alerta!

Dicen que á Martínez Campos le dijo Muley Hassán: —Yo estar amigo de España; á España querer Alá; Reina de España ser buena; presidente cojear; rifeños estar farruocos; ser guapo Muley Araaf; Alá ser grande y ser largo; yo ser largo mucho más, y á España no la indemnizo ¡canastos, jamatajái! porque no me da la gana, ¿lo entiendes, mi general? y pa que naide se jacte de que es un primo el sultán.

Y diz que Martínez Campos, con gran respetuosidad y elocuencia prodigiosa, le dijo al nieto de Alá: —De todo lo que me has dicho, sheriffiana majestad, he sacado en consecuencia que no me entregas ni un real; y como treinta millones, duro menos, duro más, no son motivos bastantes para turbar esta paz que hay entre España y Marruecos desde tiempo inmemorial, me voy por donde he venido tan contento y tan barbián cual si llevase á mi patria, para su felicidad, todo el dinero del mundo, todas las flores que da la hermosa tierra andaluz, donde se inventó la sal, y todas las perlas, todas, que hay en el fondo del mar. Conque, te beso la mano, querido Muley Hassán, á los pies de tus señoras... y que no haiga novedad.

E. C. O.

## DE LA HUELGA

Los señores de la comisión especial que designó la Cámara de Comercio para ocuparse de la solución del conflicto provocado por la huelga, nos envían el siguiente escrito:

«Santander 10 de febrero de 1894. Señor Director de *La Voz Montañesa*. Muy señor nuestro: Alude esa publicación á la Cámara de Comercio, en su artículo *Fin de la huelga*, publicado ayer, atribuyendo á esta corporación actitudes y conducta que no ha adoptado ni seguido.

Como comisionados por la Cámara para mediar en el conflicto creado por la huelga, acudimos á usted en demanda de rectificación, para demostrar la conducta correctísima seguida con obreros y comerciantes.

Conocida que fue la resolución dictada por el señor Comandante de Marina para tripular las lanchas de los prácticos, recibió la Cámara una súplica para que mediara en favor de los lemanajeros. Así lo acordó en sesión del 26 de enero, designando al efecto al vicepresidente y secretario, que comenzaron inmediatamente sus gestiones, y cuando esperaban conocer la solución que los matriculados proponían, fueron sorprendidos por el acuerdo de la Sociedad de Obreros el día 28 declarándose en huelga.

Con esta resolución quedó de hecho terminado el mandato de aquellos miembros de la Cámara, que no podían esperar solución favorable del señor Comandante de Marina, bajo la imposición de los huelguistas.

El comercio, gratuita é injustamente perjudicada, acudió á su vez á la Cámara, que se reunió de nuevo y designó á los que suscriben para mediar en el asunto, oyendo á la comisión del Centro Obrero.

La conferencia se celebró el lunes; en ella se demostró á los obreros que habían procedido con precipitación, sin dar tiempo á que se gestionara en favor de los lemanajeros; con injusticia, porque se hacían sufrir perjuicios al comercio, cuando nada tenía que hacer en el asunto origen del conflicto, y con olvido de sus intereses, íntimamente ligados con los del puerto, del cual se alejan elementos de vida y de trabajo que nos son cada vez más necesarios.

Se les hizo ver la improcedencia de la huelga precisamente cuando era el trabajo más necesario para reparar los daños sufridos, y la ingratitud que entrañaba la detención de buques y mercancías, en mucha parte pertenecientes á personas que nos han socorrido tan generosamente para aliviar las desgracias causadas por la catástrofe del 3 de noviembre.

Por otra parte, el comercio había de buscar medios para que no se paralizara arbitrariamente el trabajo en el puerto, y los comisionados de la Cámara se esforzaron por hacer comprender á los de los obreros que cualquiera medida de defensa habría de serles perjudicial, confesando ellos mismos que los comerciantes se verían precisados á buscar obreros donde los hallaran.

Desgraciadamente, y á pesar de todas las consideraciones expuestas en conferencia cortés y amistosa, los obreros insistieron en continuar en huelga, y entonces la Cámara llamó al comercio, como antes había llamado á los trabajadores, dando cuenta de la resolución de aquéllos y declarando terminada su misión.

Luego los comerciantes, ya reunidos, nombraron comisiones y adoptaron acuerdos, y es natural que así lo hicieran, pero esto es ya ageno á la Cámara de Comercio.

Si aquellos acuerdos tienden á defenderse de huelgas y perjuicios que el comercio no provocó ni pudo evitar, no será ciertamente culpa de la Cámara ni de los comerciantes.

Convénzase los obreros de que la Cámara de Comercio ha sido siempre protectora de sus legítimos intereses, que ha atendido sus reclamaciones en cuanto tuvieron de justificadas, y vean si obedecen á propósitos tan altos los que los impulsan por peligrosos caminos, haciendo luego justicia á quien la merezca y no culpando de las dificultades presentes á los que hicieron cuanto estuvo en su poder por evitarlas.

Gracias, señor director, por su acogida, si se digna prestarla, á estos renglones, le tributan sus afectísimos s. s. q. b. s. m.—Angel B. Pérez.—Antonio Fernández Baladrón.—Faustino Odriozola.

## COMO SIEMPRE

Todos son unos. *La Epoca*, la sesuda *Epoca*, ha hablado de la situación de Barcelona con el mismo conocimiento de causa, con la misma escrupulosidad que aquel desgraciado corresponsal de la Agencia Mencheta trató lo del «pánico» famoso, pocos días después de la catástrofe.

«Aumenta allí (en Barcelona), ha dicho *La Epoca*, en proporción considerable la emigración, que comenzó después del atentado contra el general Martínez Campos, y cunde el terror en todas las clases sociales que no pueden cambiar de residencia. El Paseo del Parque y los demás á que solían concurrir las gentes acomodadas, véanse constantemente desiertos de personas y de carruajes, y las señoras permanecen encerradas en sus casas, sin romper la clausura, á no ser por apremiantes asuntos»

A lo que añadió otras lindezas, por el estilo de las que dijeron de Santander Periquet y sus compañeros.

La prensa de Barcelona protesta de las inexactitudes del periódico madrileño, y le pide y exige una rectificación terminante. Lo mismo que aquí.

## NOTICIAS

El oculista Viña Lomba, que se dedica exclusivamente á las enfermedades de la vista,

pone en conocimiento de su el entela que ha trasladado su gabinete de consulta de la calle de Santa Lucía, número 1, á la de Hernán Cortés, número 9, piso segundo, donde continuará recibiendo consultas de diez á dos.

A las doce de la mañana de hoy celebrará sesión el Ayuntamiento para dar posesión de sus cargos á los concejales elegidos en las últimas elecciones.

Ayer llegó la estudiantina «Santander», de cuyo viaje por Bilbao, Castro y Santoña ya nos hemos ocupado.

La estudiantina llegó en el vapor «Laredo», y fue muy bien recibida. En la Plaza Vieja tocó algunas piezas ante un numeroso público.

Ayer se presentó un chico en la relojería de don Francisco Pérez á vender un reloj.

El dueño de la relojería, sospechando si aquel reloj sería de procedencia poco limpia, pasó un recado á la guardia municipal, y una vez conducido el chico á presencia del jefe, declaró, á preguntas de éste, que aquel reloj lo había sustraído á un tío suyo que vive en casa de él.

Hoy, en la misa mayor que ha de celebrarse en la Santa iglesia Catedral, á las nueve y media, predicará, Dios mediante, nuestro excelentísimo y reverendísimo mo Prelado.

Para las doce de hoy está acordada la junta general de señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul y señoritas del Ropero de los Pobres.

Esta reunión tendrá lugar en los salones de la escuela de San José (calle de Pedrueca), estando encargado de dirigir la palabra á los concurrentes el señor provisor don Alejandro F. de Cueto.

Rogamos á las lectoras de LA ATALAYA la asistencia á tan conveniente y caritativa reunión.

El lunes de Carnaval se cometieron dos crímenes en Santoña. Al anochecer hallábase con una lavandera con quien sostenía relaciones amorosas, en casa de ella, un soldado llamado Julián, el cual, aprovechando un momento en que le dejó solo con la mujer un individuo, obrero de administración militar, que con ambos estaba, la infirió, no se sabe si después de alguna disputa, varias heridas que la causaron la muerte. Cometido este crimen, que presenció una niña de tres años, y que descubrió el aludido obrero al volver á la casa de la lavandera y encontrar á ésta sin vida, con horribles heridas en diversas partes del cuerpo, el soldado Julián se dirigió al cuartel, y allí, después de haber dirigido algunas palabras, muy pocas, á un sargento llamado Indalecio, le acometió también con arma blanca y le hirió mortalmente, falleciendo poco después el desgraciado.

Por la niña á que antes nos referimos quedó probado que el Julián fue el autor de la muerte de la lavandera, pues él negaba que hubiese cometido este crimen, confesándose sólo autor de la muerte del Indalecio.

Con toda rapidez se ha instruido el sumario.

Supónese en Santoña que el móvil de estos crímenes han sido los celos, aunque no parece que se ha probado que el sargento Indalecio sostenía relaciones con la lavandera.

El señor Juez de instrucción del partido de Torrelavega cita á Benito Billar, cuyo paradero se desconoce, para que comparezca á declarar en causa que se sigue sobre estafa.

El señor Juez de instrucción del regimiento de infantería de Santander recomienda la busca y captura del sargento Eduardo Sainz Pardo, al que se está sumariando por desertión.

Don José María Buitrago, vecino de Madrid, solicita un parque de cría de ostras en Santoña.

El día 8 del corriente entraron en el puerto de Castro Urdiales el vapor «Rosebud» y el «Laredo».

En el mes actual ingresaron en la Casa de Expósitos de esta ciudad 3 varones y 4 hembras.

Se halla casi por completo restablecido de la dolencia que le aquejaba el antiguo y honrado oficial de la secretaría del Ayuntamiento don Arsenio Dou.

Excusado es que digamos cuánto nos alegramos de su restablecimiento.

Cantidades recibidas en la Alcaldía para atender al socorro de los damnificados por la catástrofe del día 3 del pasado noviembre:—Suma anterior, 207.968'06 pesetas.—*El Fomento*, Torrelavega, 322'40.—Total, 208.290'46 pesetas.

Ayer fue entregado á la guardia municipal, por un guardia civil, un sujeto que provocó á éste en un establecimiento, dirigiéndole insultos y blasfemando.

Una mujer pública que pasaba ayer por frente á la Capitana del Puerto, dirigiendo á un hombre insultos groseros y palabras indecorosas, fue conducida á la Prevención y denunciada á la Alcaldía.

Unos guardas de consumos llevaron al Principal, á las doce y media de la tarde de ayer, á varios sujetos que se dieron de golpes, habiendo ocurrido el hecho en la zona de Maliaño.

El señor Gobernador civil ha convocado á la Diputación provincial á una reunión extraordinaria para mañana, 12 del corriente, á las once de la misma.

La corporación ha de ocuparse en lo siguiente:

- 1.º En la discusión y aprobación del presupuesto adicional al ordinario de 1893 á 94.
- 2.º Elección de un diputado provincial por Santoña.
- 3.º Elección de un vocal diputado para la Junta provincial del censo electoral; y
- 4.º Ordenanzas municipales de los Ayuntamientos de Ruesga y Escalante.

### Aduana

Recaudación hecha en el día de ayer por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	7.943'43
Multas.....	5'00
Carga.....	1.067'79
Descarga.....	175'97
Viajeros: carga.....	1'00
» descarga.....	1'00
Recaudación por aduanas.....	9.194'19
» por coloniales.....	9.412'80
» por azúcares inferior.....	2.440'14
Total.....	21.047'13

Cantidades recaudadas por el depositario don Antonio Cabrero á favor de los perjudicados por la catástrofe:

Suma anterior, 1.271.401'84 pesetas.—Envío de don Pedro Juani, de Guatemala, por conducto del señor Gobernador civil, 2.525'03; don Pedro Ruiz, alcalde del Valle bajo de Peña Mollera, Asturias, suscripción de aquel Ayuntamiento, 500; don José Las Clotas, de Texcoco, Méjico, por conducto de los señores Diestro y Junco, 250; envío de un señor francés residente en el departamento de Lot-et Garonne, 120; producto líquido de 500 cajas de dulces, entregadas por el Excmo. Sr. Marqués de Hazas, doctivo de Cuba, 435; suscripción de Santiago de Cuba, entrega por conducto del señor Presidente de la Cámara de Comercio, 7.946'15.—Total, 1.283.178'02 pesetas.

Ayer salió de este puerto para la Habana y escalas el vapor «Euskar», de 2.741 toneladas, capitán Zabala, con 1.734 cajas de conservas; 1.238 idem de vino; 705 barriles de idem; 261 bultos de hojalata; 238 fardos de papel; 50 fardos de tejidos; 200.000 kilogramos de hierro y otros varios efectos.

Como son muchas las solicitudes que se

envían á la Congregación de Hijas de María del Sagrado Corazón, establecida en Madrid, pidiendo ornamentos sagrados para iglesias pobres, parécenos oportuno hacer saber que las solicitudes para ser admitidas deben presentarse á la señora secretaria de la Congregación durante el trimestre que empieza en el 1.º de septiembre y termina en 30 de noviembre, siendo devueltas todas las que se presentaren fuera de ese tiempo.

Así nos lo han manifestado de Madrid, en vista de una carta sucripta por la secretaria de la caritativa y piadosa asociación de Hijas de María.

Lo recaudado en la sección de Consumos de este Ayuntamiento desde el día 1.º al 10 del corriente, inclusive, ejercicio de 1893 á 1894, asciende á pesetas 39.209'73.

En la sección de Contribuciones é Impuestos, la cantidad recaudada durante los mismos días es de pesetas 15.559'60.

Por la secretaria de esta Junta provincial han sido remitidos al ministerio de Fomento, el expediente instruido por la maestra doña Micaela Martínez, solicitando se le conceda la jubilación por edad, y el instruido por doña Rufina Trevilla, que solicita asimismo la jubilación después de haberla declarado físicamente imposibilitada para dedicarse á la enseñanza.

Según nos comunica el Jefe del Depósito para Ultramar, queda abierto el pago de asignaciones correspondientes al mes anterior, en las oficinas del Depósito, los días 12, 13 y 14 del actual, de 9 á 12 de la mañana.

Las personas caritativas que quieran ejercer su piedad, pueden auxiliar á una bien desgraciada familia, que desprovista de todo recurso, se halla con dos hijos enfermos en la Travesía de San Simón, número 1, guardilla.

Ayer se repartieron en la casa de Caridad 142 raciones de rancho, 13 libras de carne, 26 de pan, 6 de arroz y 6 de garbanzos.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc.

Lecciones, peritajes, consultas y liquidaciones mercantiles.

Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono, 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

## SECCIÓN MARÍTIMA

### Buques atracados á los muelles

Dehesa saliente, vapor noruego Diana. Albareda saliente, vapores españoles Miguel Sáenz y Nieta. Idem longitudinal, vapores españoles Mariana y Progreso. Segundo muelle de Maliaño, vapor inglés Pontiac. Cuarto idem saliente, vapor inglés Turgot. Sexto idem saliente vapor Cabo San Vicente. Séptimo idem saliente, vapor Francisca. Idem longitudinal, vapor inglés Lord Aberdeen.

### Buques en bahía

Los vapores españoles Isla de Mindanao, Euskar y Ciscar, el vapor noruego Norden, el vapor francés Maroc, y al costado de éste el vapor español Duro.

En el Astillero, vapor español Gallo.

### Despachazos

Pallebot Concepción, en lastre, para Gijón. Los pataches San Pedro y Teresita. El vapor Mechelin, con cargamento general, salió para Gijón.

Bendito serás en la ciudad y en el campo: bendito el fruto de tu vientre, y los frutos de la tierra,... las majadas de tus vacas, y los apriscos de tus ovejas.... El Señor pondrá á tus pies los enemigos que se levanten contra tí... echará la bendición sobre tus graneros y sobre todo aquello en que pongas tu mano... Te constituirá por pueblo santo suyo, con tal que observes sus mandamientos y sigas sus caminos; y verán todos los pueblos de la tierra que eres llamado con verdad pueblo de Dios, y te respetarán.» (*Deuter*: XXVIII).

Así será engrandecido el pueblo amador de la justicia; el pueblo cristiano. Su gloria y su felicidad la describe también Isaías en lenguaje misterioso diciendo: «la región desierta é intransitable se alegrará; y saltará de gozo la soledad y florecerá como lirio. Se le ha dado la gala del Líbano, la hermosura del Carmelo y de Sarón: ellos verán la gloria del Señor y la grandeza de nuestro Dios» (cap. 35) «Y fijará su morada en el Carmelo la justicia, y la obra de la justicia será la paz, y el efecto de la justicia el sosiego y seguridad sempiterna. Y el pueblo de Dios reposará en her-

mosa mansión de paz, y en tabernáculos de seguridad y en el descanso de la opulencia.» (cap. 32.) Y es que «mientras no pecare, le irá bien: porque Dios aborrece la iniquidad.» (*Judith*, v.)

## II

La justicia, esto es, el servir y amar á Dios, engrandece las naciones; pero el pecado no puede menos de hacer miserables á los pueblos.

Manifiestos son los efectos de la primera culpa. Despojó á los primeros padres de la justicia original; perturbó el orden maravilloso en que se hallaban todas sus potencias; oscureció la luz divina que iluminaba su mente; trajo sobre ellos las penas y los dolores, y los entregó á la muerte por entre sombras y tinieblas, y en lucha perpetua contra indómitas pasiones. Por el pecado perdieron Adán y Eva su felicidad, se hicieron enemigos de Dios, y quedaron esclavos de Satanás. Solo la divina misericordia pudo librarlos de la esclavitud y de la muerte eterna.—Las mismas

sigo mismo por las inquietudes de la conciencia, y por deseos y aspiraciones que no puede saciar: guerra con los demás por los celos, la envidia, la ambición, la enemistad, el odio... De esos corazones hará brotar malos pensamientos, hurtos, homicidios, deshonestidades, tumultos, sediciones, luchas, sangre, desolación. Arrancó de ellos, ó los despojó de la justicia, y en lugar de las virtudes que engrandecen, plantará allí los vicios que degradan, y extenderá sobre la tierra los siete pecados capitales, que arrastrarán al pueblo á su inevitable ruina: miseros facit populos peccatum: y esa guerra de unos contra otros, y de cada uno consigo mismo, provoca la indignación de Dios, que, si tolera por tiempo las iniquidades de los hombres, por causa de los escogidos, también cuando le place, descarga sobre ellos horribles castigos. El agua del diluvio, y el incendio de Sodoma, ministros fueron de su justicia, para imponer á los prevaricadores la pena merecida por sus excesos carnales: la soberbia de Faraón quedó sepultada en el mar Rojo; y en una noche perecieron á las puertas de Jerusalén, á manos



El vapor español Mariñela, entró en este puerto con cargamento de carbón.

Termómetro de la Comandancia de marina, 14. Barómetro de id., 76 1/2.

Parte del vigía de la Atalaya

Buques que han entrado con práctico.—El correo español Isla de Mindanao y el vapor español Ciscar y dos vapores noruegos. Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles Laredo y Galicia. Buques que han salido con práctico.—El vapor español Saturnina. Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles Mechelin, Anselmo, Cabo San Antonio y un pailebot español. Han corrido para el Este los vapores españoles Bilbaino y Sixto Cámara y un vapor inglés. Al salir el sol.—Viento SO. galeno. Marejada del N. Horizonte ofuscado. Cielo cubierto. A las doce del día.—Viento O. flojo. Marejada del N. Horizonte ofuscado. Cielo cubierto. A la puesta del sol.—Viento N. flojo. Marejada del viento. Horizonte despejado. Cielo idem.

Casa de Caridad

Existencia de acogidos el día 10: 642. Bajos: al Hospital, 12.

Telegramas detenidos

Ayer existían en la estación telegráfica de esta ciudad los siguientes: Fano; sin señas; desconocido. Andrés Gandara; Hernan Cortés 2; ausente.

Viajeros

Ayer llegaron a esta capital: Al Gran Hotel de doña Francisca Gómez: don Isidro E-hevarria. A la casa de huéspedes de don Pablo Decha: don Enrique Freinet y don Modesto Estefanía. A la de doña Dolores Pellón: don Joaquín Palacios y señora y doña Concha Bengochea.

Movimiento demográfico

En el día 10. Nacimientos 9. Defunciones 6. Matrimonios 1.

Matadero

Deguello del día 9.—Romaneado el 10. 17 reses mayores y 12 menores con peso de 8.522 kilos. 11 cerdos con peso de 1.126 kilos. 88 corderos.

Mercados públicos

Precios que han obtenido algunos artículos en el día de ayer

Cebollas asturianas, una peseta el ciento. Id. blancas, 8 id. id. Patatas amarillas, 5'25 pesetas quintal. Id. comunes, 4'75 id. id. Alubias, 0'30 la tercia. Coliflor, 0'20 la pella. Nabos Reinoso 0'30 kilo. Batatas 0'50 id. id. Zanahorias, de 50 á 75 cts. docena. Repolos, 35 y 40 id. uno. Cardos, 00 id. id. Limones, de 1 á 1'20 docena. Manzanas, de 0'75 á 1 id. Peras de invierno á 1'50 id. id. Naranjas, 0'50 id. id. Queso de Burgos, 1'40 id. kilo. Leche de vaca, 0'30 litro. Carne de vaca, de 1'40 á 1'80 ptas. kilo. Id. de ternera, 2'60 id. id. Sesos de vaca ó ternera, 1'60 id. id. Corderos de 5 á 6 id. id. Manteca de cerdo en rama, 2'20 id. kilo. Lomo cerdo, 2'50 id. id. Jamón extranjero, 3'50 id. id. Id. frecco, 3 id. id.

SANTANDER MERCANTIL

Precios corrientes en el día de la fecha

Café

Sostienense firmes los precios en origen, sin haberse alterado los de plaza desde nuestra última cotización que fue la siguiente: Caracolillo..... de 37 á 37 1/2 \$ ql. Hacienda escogido..... de 34 á 35 » » Id. sin escoger..... de 33 1/2 á 34 1/2 » » Pueblo corriente..... de 33 á 33 1/2 » »

Cacao

Firmeza en los precios de procedencia. Reproducimos los cotizados en nuestro número del jueves, por ser los mismos que hoy rigen. Ocumares y Chorónis, según clase..... de 70 á 74 \$ ql. Guirías..... de 48 á 53 » » Caripanos..... de 45 á 48 » » Puerto Cabello..... de 60 á 64 » » Guayaquil arriba superior de 44 á 46 » » Idem idem corriente..... de 42 á 44 » » Idem idem..... de 39 á 41 » »

Azúcar

Las últimas noticias de Cuba acusan una pequeña subida en los precios de este dulce, que se vende en estos almacenes como sigue: Cuadrado de Cárdenas, de 62 á 63 rs. @ Id. de Barcelona de 56 á 57 » » Id. de Málaga..... de 54 á 55 » » Pilón de Barcelona..... de 53 1/2 á 54 » » Granulado..... de 51 á 52 » » Blancos..... de 50 á 53 » » Blanquillas..... de 44 á 45 » » Doradas..... de 41 á 42 » » Centrífuga..... de 38 á 39 » » Mascabado..... de 40 á 41 » » Miel de Cuba..... de 36 á 37 » »

Canela

Ceylan..... á 13 rs. lib. Harinas Siguen en Castilla sosteniendo sus preten-

siones en la venta de los trigos y como consecuencia natural continúan firmes los precios de las harinas que en estos almacenes obtienen los siguientes:

Harina de cilindros, extra..... á 16 1/2 rs. @ núm. 1..... á 15 1/2 » » de piedra 1.ª superior..... á 15 » »

Cebada

Procedente de Méjico arribó á este puerto una partida, de clase mediana, que se realizó sobre muel y con reserva de precio.

Por la línea férrea se recibieron dos vagones de la superior de Castilla, para un almacenista.

Cotizamos:

De Castilla, superior..... á 28 rs. los 32 ks.

Maíz

Son muy reducidas las existencias en plaza de lo de clase superior y auguramos fácil colocación á una partidita que, según nuestros informes, trae el vapor «Cabo Tortosa», próximo á llegar, procedente de Galicia, donde se acentúa el alza de los precios cada día.

De Liverpool cotizan el americano planchado mezclado, en baja.

Aunque, por referencia, conocemos una venta de 200 sacos para un detallista, al precio de 20 pesetas los 100 kilos, puestos en casa del comprador, nos consta que estos almacenes continúan solicitando por lo Del país, superior..... 84 rs. los 100 ks.

Habas

Se recibieron por ferrocarril 75 sacos de las pequeñas, negras, de Reinoso.

De Andalucía ofrecen en alza constante por escasear en todos los mercados. Se espera una partida de 125 sacos.

Cotizamos:

Mazaganas..... á 86 rs. los 80 ks. Negras de Reinoso..... de 81 á 82 » » »

Garbanzos

No ha habido alteración en los precios, que varían según tamaño.

De Castilla..... de 7 á 14 pts. @ Mejicanos..... de 5 á 11 » »

Alubias

Se espera el vapor «Cabo Tortosa» con una partidita de las de Galicia, de cuya procedencia hay pocas existencias.

Cotizamos:

Herrera..... de 23 á 24 rs. @ País..... de 14 á 15 » »

Arroz

Sin variación en los precios, transcribimos los de nuestra última revista á que continúan.

De Valencia cilindrado..... á 6 pts. @ Id. tres pasadas..... á 5'50 » » Id. dos id. .... á 5 » »

Quesos de bola

En Holanda se cotizan con una pequeña baja marca La Vaon.

Sigún clase... de 19 á 20 rs. queso de 2 ks.

Mantequilla extranjera

Sigún vendiéndose sin variación.

La arroba..... á 86 reales.

Jabón

Continúan los precios anteriores.

Glicerina especial blanco de Haro á 32 rs. @ Acaramelado de «La Rosario»..... á 30 » » Id. de San Sebastián..... á 29 » »

Pinta azul 1.ª..... á 28 » » Id. 2.ª..... á 24 » »

Almidón

Cotizamos: Según marca..... de 38 á 40 reales @

Cueros

Reproducimos los últimos precios, sin tener que agregar nada que digno sea de mención.

De Buenos Aires..... de 6 1/2 á 6 3/4 rs. kilo. De Méjico..... de 6 1/2 á 6 3/4 » »

Petroleo

Sin arribo alguno de este aceite, y no esperándose hasta el próximo mes de marzo, se sostiene el precio que anotamos últimamente.

Caja de 36 litros, sin derechos..... 74 rs.

Acete de olivas

Continúan tomando favor los precios en toda Andalucía, debido principalmente á la gran demanda de Inglaterra, y aunque esta plaza se encuentra muy surtida, por haberse aglomerado estos días diversidad de remesas que estuvieron sobre muelle como consecuencias de las huelgas, se cotiza hoy en alza el De Sevilla..... de 43 á 44 rs. @

Bacalao

No han experimentado variación alguna, por lo que cotizamos los precios anteriores. Noruega 1.ª..... á 174 rs. los 50 kilos. Id. 2.ª..... á 168 » » » Id. 3.ª..... á 162 » » » Escocia 1.ª legítimo... á 210 » » » Tasajo..... á 192 » » »

En partidas importantes lo ceden con baja de 6 reales en 50 kilos.

Sardina prensada

Se recibieron por el vapor «Itálica» 413 barriles, y por el vapor «Duro» 190; total, 603 barriles. Se espera el vapor «Norte» con 290 idem.

Cotizamos en baja.

Según clase..... de 54 á 60 rs. millar.

Aguardientes

Sigue la firmeza en cotizaciones.

Caña..... de 49 á 50 \$ la pipa. Ron..... á 83 » las 27 cántaras.

Ginebra

Sin variación.

La Campana, garrafón de 16 litros 110 rs. La Llave, caja de 12 frascos 1/2 id. 80 »

Valores de la plaza

Table with 3 columns: Abastecimiento de Aguas, Ferrocarril Cantábrico, Id. id., Ferrocarril de Santander á Solares, Id. 1.ª emisión, Id. 2.ª emisión, Banco de Santander, dividendo, Alar á Santander, Ayuntamiento.—Empresario municipal, Carreteras. Values range from 84 to 91.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Palencia 10—630 t.

Precio de las harinas sin saco en esta región:

Primera cilindrada..... de 16 á 16 1/2 rs. @ Primera..... de 15 1/2 á 15 1/2 » » Segunda..... de 14 á 15 » » Tercera..... á 12 1/2 » » Trigo, de 39 á 39 1/2 reales las 92 libras. Cebada, de 21 1/2 á 22 1/2 id. id., con tendencia firme. Mercado regular.

En las molinerías de regular importancia quéjase de la competencia que les hace Cataluña en las exportaciones para las provincias.

El corresponsal.

AUDIENCIA

Mañana dará principio en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, y ante el tribunal de jurados, el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado instructor de Santaña, seguida contra Martí y Gómez Tazón, vecina de Solares, y acusada de que en la noche del 20 de enero del año próximo pasado causó la muerte de su esposo Rufino Vega dándole una taza de té, en cuyo líquido había diluido antes una gran dosis de estrignina.

Está encargado de la defensa de la procesada el letrado don Juan Francisco Gutiérrez Colomer, y de su representación el procurador don Gregorio Bascos.

La acusación pública estará á cargo del Fiscal don Manuel García del Pozo, formando el Tribunal de derecho el señor presidente de la Audiencia, don Pelegrín García Alvarez, y los señores magistrados don Fernando Meana y don Ricardo de Prados, y actuando como secretario don Antolín Mosquera y Montes.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Hundimiento de una casa

Madrid 10—1 t.

En Zaragoza ha ocurrido un hundimiento en una casa en construcción, sepultando entre los escombros á tres trabajadores. Uno de ellos fue extraído vivo y los dos restantes siguen enterrados, el uno muerto y el otro vivo, oyéndose las voces que da en demanda de socorro. Con gran diligencia se están practicando los trabajos indispensables para efectuar la extracción, que ofrece bastantes dificultades.

Una mujer carbonizada

Madrid 10—1'45 t.

En Pusb'o Nuevo, provincia de Córdoba, ha sido hallada una mujer completamente carbonizada. En aquel vecindario ha causado gran sensación el descubrimiento del cadáver. El rumor público supone que dicha mujer fue asesinada por su marido, y luego, sin duda para borrar las huellas del crimen, prendió fuego.

La autoridad judicial instruye el correspondiente sumario á fin de averiguar lo que haya de verdad en este lamentable suceso.

Enfermo

El maestro Arrieta, director de la escuela nacional de música, se halla gravemente enfermo.

Los republicanos

Madrid 10—2 t.

Los republicanos, así de Madrid como de provincias, están haciendo preparativos para celebrar banquetes y veladas con objeto de conmemorar la fecha de mañana, 11 de febrero, aniversario de la proclamación de la república en España el año 1873.

Operación feliz

Un telegrama de Zaragoza dice que, por fin, pudo ser extraído el obrero vivo que se hallaba sepultado entre los escombros de una casa derruida.

Robo de un peatón

Madrid 10—2'20 t.

En el término de Burgo, provincia de Málaga, una partida compuesta de cuatro hombres armados, salieron al encuentro del peatón de correos y le robaron. Avisada la guardia civil, ha salido en persecución de los criminales.

Crimen por celos

Un cabo del regimiento de Sicilia, de guarnición en Orduña, ha herido á un sargento, al que injurió tres veces. El motivo que impulsó al cabo á cometer el crimen dícese que fueron los celos. El herido se halla en grave estado.

Un incendio

En las cercanías de Gerona, un violento incendio ha destruido una fábrica de harinas.

El incendio se cree que ha sido intencionado y ha sido detenido un individuo como presunto incendiario.

Meeting republicano

Hoy se verificará en Valladolid el anunciado meeting republicano con objeto de conmemorar el aniversario de la república. A dicho acto asistirán los señores Muro, Esquerdo, Calixto Rodríguez y otros diputados pertenecientes al partido republicano progresista.

No hay bandoleros

Madrid 10—3'25 t.

El Gobernador civil de la provincia de Ciudad-Real niega terminantemente que sea cierta la noticia de haber aparecido en aquella provincia una partida de bandoleros. Trátase, añade, solamente de dos fugados de presidio que vagan por aquellos contornos y á los que se persigue sin tregua ni descanso.

El general Sanchiz

Madrid 10—7'15 n.

Hay se ha verificado el entierro del teniente general señor Sanchiz. Presidia el duelo el ministro de la Guerra, y en el acompañamiento, que era numerosísimo, figuraban muchos hombres políticos de los más conocidos de todos los partidos, y gran número de generales, jefes y oficiales.

Balance del Banco

Madrid 10—11 n.

En el balance del Banco de esta semana aparecen las existencias de oro con igual cifra que en el anterior; la plata ha bajado en cerca de tres millones; los préstamos han disminuido en más de tres y medio millones, y los billetes en circulación han aumentado en 7.889.575 pesetas.

Comentarios

Todos los comentarios de la prensa y de los círculos políticos versan sobre los asuntos tratados en el Consejo de ministros, circulando las noticias más contradictorias acerca de ellos. Sin embargo, oficialmente no se sabe nada más que lo que anteriormente he teleografiado.

FABRA.

LA EMBAJADA

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Las negociaciones

Madrid 10—8 m.

Nuestro corresponsal especial en Tánger nos telegrafía diciendo que el día 8 fondó en aquel puerto el vapor «Magador», que traía noticias de Marruecos correspondientes á los días 4 y 5 del actual.

El día 4 se celebró la primera conferencia entre el general Martínez Campos y el gran visir, á la que asistieron en calidad de auxiliares el diplomático señor Arco y el secretario de Mohamed Torres. Esta primera conferencia duró dos horas, y al día siguiente, 5 de febrero, se celebró la segunda, á la que asistieron los mismos personajes.

Mohamed Torres ha recibido noticias de lo tratado en estas conferencias, y en la última, dice, se acordaron soluciones satisfactorias para España.

Todos los ministros extranjeros residentes en Tánger niegan terminantemente que hayan abrigado jamás el pensamiento de pretender el arbitraje en esta cuestión, y reiteran á nuestro ministro el auxilio leal de las naciones que representan.

En Melilla

Madrid 10—1'15 t.

Un telegrama de Melilla recibido hoy dice que reina allí un gran entusiasmo, en vista del éxito alcanzado por nuestro embajador en Marruecos.

Los moros, en cambio, están muy alarmados y temerosos del castigo que habrá de imponerles el sultán. Las kabilas han celebrado una reunión y se dice que acordaron enviar una comisión á Madrid con el fin de impetrar el perdón de la Reina Regente.

Consejo de ministros

Madrid 10—8 n.

Los ministros se han reunido en Consejo con objeto de resolver varias consultas que ha hecho el general Martínez Campos.

Afirmase que no se tratará de otra cosa en esta reunión, aplazándose la cuestión política hasta el Consejo que habrá de celebrarse el lunes.

Más del Consejo

Madrid 10—9'10 n.

El Consejo de ministros ha durado cuatro horas, habiéndose examinado muy detenidamente las consultas hechas por el general Martínez Campos. Después se formularon y redactaron las contestaciones, yendo el señor Moret al ministerio de Estado para cifrarlas y telegrafiarlas en el acto. Guárdase sobre este asunto la más completa reserva.

Han sido aprobados muchos expedientes, entre ellos el indulto de un reo de muerte de la Isla de Cuba.

Los ministros han negado que trataran de ningún asunto político ni de cuestión alguna, aparte de lo referente á la embajada.

Las consultas del general

Madrid 11—1'20 m.

Tenemos detalles de buen origen que nos permiten ampliar lo dicho respecto de lo que se ha tratado en el Consejo celebrado ayer tarde.

Los despachos del general Martínez Campos dicen que el Sultán ha aceptado en principio todas las reclamaciones hechas por España; pero que, por lo que respecta á su planteamiento, trata de dilatar y regatar el alcance de aquéllas. En su vista, el embajador extraordinario desea saber á qué conducta ha de atenerse, para obrar en consecuencia.

Aunque el espíritu militar del general Martínez Campos es contrario á tales dilaciones, el Consejo de ministros le ha reiterado plenos poderes, en la confianza de que todo terminará satisfactoriamente para España. Pero, para el caso, que se considera improbable, de que surgiesen dificultades invencibles, se han dado órdenes al ejército de Andalucía para que se halle perfectamente preparado á cualquier evento. Estas órdenes se han hecho extensivas también á la escuadra.

FABRA.

EXTRANJERO

Monederos falsos

Madrid 10—1'30 t.

La policía de Marsella ha descubierto una sociedad de monederos falsos en gran escala. Se han efectuado algunas prisiones y se sigue la pista de otros individuos complicados en esta fraudulenta industria.

Supresión de cuarentenas

Madrid 10—3 t.

En la república de Buenos Aires han sido suprimidas las cuarentenas que venían imponiéndose á las procedencias de los puertos del Mediterráneo.

Francia en el Sudán

Los periódicos de París, comentando las noticias de los sucesos del Sudán, opinan por que debe pensarse seriamente en adoptar con la mayor urgencia una acción decisiva que devuelva á Francia su prestigio en el Africa Central.

El «Figaro», hablando de este asunto, dice que se impone la inmediata ocupación del Teut.

Pasquines anarquistas

En Lisboa aparecieron hoy pegados en las esquinas gran número de pasquines anarquistas, excitando al pueblo á la revolución social.

La policía los ha arrancado, y se extrema la vigilancia á fin de evitar vuelva á producirse el hecho.

FABRA.

Cotizaciones bursátiles

Table with 3 columns: Madrid, Barcelona, and various financial instruments like 4% interior, 4% amortizable, etc. Values range from 68.00 to 108.50.

PASATIEMPOS

CHARADA

Con una letra y dos notas de la escala musical, formar el nombre de un godó que reinó en la antigüedad.

C. C.

(La solución mañana)

Solución al polinomio publicado en el número de anteayer:

BREIÖN—MENA—GALEOTE

ANUNCIOS

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO Enseñanza especial de teneduría de libros y francés. Detalles: Blanca, 10, primero. 60—58

VENTA

Por tener que ausentarse su dueño se venden varios muebles, unos nuevos y otros con muy poco uso.

Hay muy buenos cuadros pintados al óleo. Puerta la Sierra, número 3, 1.º

OSTRAS FRESCAS

POR MILLONES

Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.

There are oysters to load a ship of any tonnage.

De la Compañía ostrícola de Santander. Continúan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRA SEGUROS FUNDADA EN 1886 Capital pesetas. 1.000.000

Esta Sociedad ha probado, en más de trescientos siniestros, que sus servicios constituyen la

GARANTÍA EFICAZ DEL SEGURO

ó más claro, que los contratados en LA IBÉRICA tienen perfectamente derecho á cobrar los daños que se les originen en los incendios.

Detalles gratis á quien los solicite.

FERNANDO MARIA DE BERRAZA, PENABAZOSA, 11 Delegado en la



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE VENTA. It lists subscription rates for different periods and advertisement prices per line.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Multiple columns of text detailing public services: Ferrocarril del Norte (train schedules), Correos (mail services), and various other administrative notices and schedules.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ. Includes details about ship schedules, routes to Puerto Rico and Veracruz, and return services.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore. Details routes to the Philippines and other Southeast Asian ports.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Details shipping routes to South America.

Linea de Fernando Po con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Details routes to West Africa.

SERVICIOS DE AFRICA Linea de Marruecos. Details monthly shipping services to Moroccan ports like Tangier and Rabat.

Servicio de Tánger. Details specific shipping services to and from Tangier.

Linea LARRINAGA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Details Spanish mail ship services between Santander, Puerto Rico, and Cuba.

RAMON DE LARRINAGA. Admits cargo and passengers. Contact information for the shipping agent.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN. Advertisement for a horticulture establishment offering plants, flowers, and garden services.

DE CANTABRIA. Advertisement for a book titled 'VEINTISIETE ARTICULOS Y DOCE POESIAS' about Cantabria, including a list of authors.

COMPOSICIONES ARTISTICAS. Advertisement for artistic compositions and photographs of buildings and landscapes.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN. Advertisement for a pharmacy with various medical services and products.

MÉDICO HOMEÓPATA. Advertisement for a homeopathic doctor offering consultations and medicine.

BARBERIA DE ANTONIO VILLAR. Advertisement for a barber shop located on Calle de Julián Ceballos.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN. Advertisement for phosphated pills by Dr. Klein, used for various ailments.

MAGNESIA FORMIGUERA. Advertisement for Magnesia Formiguer, a digestive and laxative medicine.

EL CUARTELILLO. Advertisement for a restaurant or cafe located at 20, Puente y Ruamenor.

Fábrica de Motores a Gas, Benz y C. Advertisement for a gas engine factory, featuring various models and technical specifications.

LA X. Advertisement for a variety of goods, including clothing and household items, with contact information for Ignacio Soriano.

EL MEJOR REGULADOR. Advertisement for a mechanical regulator or similar device.

EL CUARTELILLO. Advertisement for a restaurant or cafe, similar to the one in the middle column.

CAMISERIA MADRILEÑA. Advertisement for a clothing store specializing in shirts and other garments.

CAMISERIA MADRILEÑA. Advertisement for a clothing store, similar to the one in the middle column.